

1 BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
2

3 N.º 305
4

5 San José, Costa Rica, martes diecinueve de abril del dos mil veintidós, a las nueve
6 horas con veinticinco minutos.

7
8 SESIÓN ORDINARIA
9

10 Asistencia:

Directivos:

Sra. Ruth Alfaro Jara, presidenta

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, vicepresidenta

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria

Sr. Mario Carazo Zeledón, tesorero

Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Lcda. Jessica Borbón Guevara

11
12 ARTÍCULO 1.º
13

14 La presidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara, sometió a votación el orden
15 del día de la presente sesión ordinaria número 305 de BN Sociedad Corredora de
16 Seguros, S. A.

17 Los directores mostraron su anuencia en aprobarlo.

18
19 **Resolución**

20 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del
21 día de la presente sesión ordinaria 305 de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A.
22 (R.A.J.)

23
24 ARTÍCULO 2.º

25 La directora señora Ruth Alfaro Jara sometió a aprobación el acta de la sesión
26 ordinaria número 304, celebrada el 5 de abril del 2022. Al respecto, indicó: “¿Alguna
27 consulta, comentario u observación? Doña Gabriela remitió varias pequeñas de
28 forma”.

29 Los directores no formularon observaciones y mostraron su anuencia a aprobarla.

30
31 **Resolución**

1 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la
2 sesión ordinaria número 304, celebrada el 5 de abril del 2022, considerando las
3 observaciones de forma realizadas por la auditora interna, señora Gabriela Sánchez
4 Quirós, las cuales fueron remitidas a la Secretaría General del Banco Nacional.

(R.A.J.)

ARTÍCULO 3.^º

9 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, presentó el resumen
10 ejecutivo del 8 de abril del 2022, al que se adjunta, para conocimiento de este órgano
11 colegiado, el documento denominado ***Informe Conferencia de Cumplimiento AML***
12 ***2022 de FIBA***, de la misma fecha, suscrito por la señora Jessica Borbón Guevara,
13 fiscal de esta sociedad.

Sobre el particular, la señora Borbón Guevara mencionó que esta conferencia se llevó a cabo a finales del mes de febrero e inicios de marzo, mediante la modalidad de mesas redondas durante de tres días. Agregó que participaron gran cantidad de expositores, entre los cuales figuran reguladores, abogados y miembros de empresas privadas, con el objetivo de debatir temas relacionados con el tráfico de drogas, de personas, de trabajo, y con la necesidad de trabajar con un enfoque basado en riesgos para poder determinar las transacciones y patrones que permiten descubrir el tráfico y las relaciones ligadas a estos hechos, lo cual implica un trabajo que va mucho más allá de conocer a los clientes. También, dijo que se estableció una relación muy importante en cuanto a las libertades públicas y el retroceso que están sufriendo los países en América Latina con respecto a las libertades públicas y la democracia, como lucha y combate, ante la corrupción. Asimismo, expresó que le llamó la atención el caso de Colombia, en donde se tienen leyes; pero, no la efectividad de estas. Además, indicó que se habló de que hay una estandarización por parte de las sanciones a nivel latinoamericano, sino que cada país las impone de manera diferente, lo que permite abrir portillos para las personas que están dedicadas a este negocio. Dijo que otro aspecto abordado fue el del manejo de las criptomonedas, el cual también se ha tocado en el Banco, específicamente, en cuanto a la necesidad de contar con un marco regulatorio en cada uno de los para que, de esta manera, se deje de temer a los criptoactivos o criptomonedas, puesto que ya es algo que se está utilizando en varios países, razón por la que resulta importante conocer acerca de este nuevo mercado financiero y comenzar a regularlo. Sobre este punto, agregó que se está a la espera de conocer el informe solicitado por el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, a la Secretaría del Tesoro sobre el futuro de la moneda, el cual pretende impulsar el dólar digital, aspecto que ayudará a tener un marco regulatorio mucho más ordenado, considerando la dependencia que se tiene a la economía estadounidense. Añadió que el citado informe tiene un plazo de seis meses para ser presentado. Por otra parte, dijo que también se abordó el tema de innovación y la tecnología en materia de cumplimiento, y que se discutió la necesidad de estandarizar las regulaciones para

1 evitar las asimetrías entre instituciones financieras y no financieras, y las Fintech,
2 así como la importancia de impulsar nuevas maneras de hacer negocios como, por
3 ejemplo, los *Sandbox* y enfrentar la discusión sobre si la tecnología se desarrolla o se
4 terceriza, tomando en cuenta que la confidencialidad de los datos, ya que no se trata
5 solamente de la seguridad de los datos de los clientes, sino lo relativo al tratamiento
6 que tendrán las otras partes relacionadas al respecto. También, mencionó que en
7 todas las conferencias se trató el tema de la guerra entre Rusia y Ucrania, y los
8 bloqueos que Estados Unidos ha puesto tanto a personas procedentes de ese país como
9 a las instituciones. Igualmente, señaló que fueron tres días muy intensos que
10 generaron muchas más preguntas sobre temas que se deben abordar en la
11 organización. Además, en cuanto a las criptomonedas, recordó que el Banco introdujo
12 recientemente un cambio en las políticas para poder aceptar las transacciones
13 relacionadas con este tipo de monedas en el tanto se permita conocer a los
14 beneficiarios de la operación transaccional y actividad económica o acto comercial que
15 origina los fondos, lo que evidencia cierta apertura para ir conociendo el mercado de
16 los criptoactivos.

17 La directora Alfaro Jara dijo: “Yo quiero rescatar el tema de lo que está haciendo
18 Estados Unidos y lo que está pidiendo a través del departamento del Tesoro, y que no
19 nos queda nada más que cumplir con todos esos requerimientos; pero, me llamó
20 mucho la atención el tema de que el KYC ya no se limita el cliente, sino que se debe
21 conocer quiénes son las personas con las que está haciendo negocios su cliente. Los
22 que hemos llenado este formulario sabemos que se debe completar quiénes son sus
23 tres mejores proveedores o clientes; pero, ellos ya están implementando el ir más allá.
24 Es un segundo paso y creo que ya la regulación estadounidense lo está
25 implementando; entonces, yo me imagino que muy pronto nosotros vamos a tener un
26 nuevo formulario llamado KYCC, porque hay que saber con quién está haciendo
27 negocio el cliente, puesto que puede ser que se ponga el nombre de una empresa y que
28 detrás de esa compañía haya otras con negocios ilícitos. La poca uniformidad en las
29 regulaciones a nivel de América Latina también tiene un impacto importante no solo
30 en cuanto a la poca regulación en el tema de criptoactivos, sino también en los
31 controles de esos movimientos, del que en realidad no existe control, ya que en las
32 billeteras electrónicas, si trabajan con *blockchain*, no es posible saber dónde inician
33 o donde terminan los negocios ni la zona geográfica en la que se generaron los
34 movimientos. Seguí una charla muy importante sobre la trata de personas y sobre el
35 manejo a través de pagos de criptomonedas de todo ese tipo, que me llamó mucho la
36 atención, porque uno pensaría que se quedó en siglos pasados; pero, parece que no,
37 que aún se mantiene y que es bastante común en muchos países, inclusive, en este.
38 Pero, más allá de eso, una excelente conferencia. Muchas gracias, Jessica”.

39 La directora Ruiz Delgado comentó: “Ahí se ven muchos temas diversos. Hubo
40 algunas charlas; pero, la mayoría eran paneles de discusión y eso hace que, por tantas
41 horas, los temas se conviertan en espacios un poco cansados; sin embargo, las charlas
42 y las discusiones fueron muy ricas; por ejemplo, me llamó la atención el tema de la

1 corrupción. Ellos dicen que la corrupción es una enfermedad endémica en la región
2 latinoamericana y eso lo apunté como algo relevante, porque, al oír decir eso, suena
3 tan feo como las películas de narcos en las que todos son latinoamericanos nada más.
4 Además, en toda esta disertación hablan de algunos países que mencionan con
5 especial énfasis (Guatemala, Honduras, Colombia), por dicha a nosotros no nos
6 mencionaron en esa lista. También, comentan que todo lo relacionado con la
7 corrupción tiene vínculos no solamente con legitimación de capitales, sino sobornos.
8 Pensé en los casos *Cochinilla* y *Diamante*, porque, a pesar de que somos un país en
9 el que tenemos una cantidad de leyes promulgadas para tratar de luchar contra este
10 flagelo, ahí sigue estando y esa es una muestra. También, me llamó mucho la
11 atención cuando hablan de todo lo relacionado con FinCEN y OFAC y todos los
12 controles que Estados Unidos tiene sobre los diferentes clientes de las entidades.
13 Además, fue muy relevante lo de los criptoactivos, que son más accesibles de lo que
14 nos imaginamos y tienen mecanismos de trazabilidad cuando se trabajan a través de
15 *blockchain*. Decían que no hay que tenerles miedo a los activos virtuales, lo
16 importante acá es la administración de los riesgos. Hablaban de que hay una
17 corriente que va en lucha contra la ley de secreto bancario para tratar de hacer esto
18 abierto y que sea información pública, lo cual ahí lo dijeron; pero, no deja de ser todo
19 un tema. Comentaron mucho sobre la ley patriota, ley antilavado de dinero. Además,
20 se habló mucho sobre riesgos emergentes, incluso, se hicieron muchas listas de
21 diferentes riesgos que ahí podríamos comenzar a valorar. Se mencionó mucho lo
22 relacionado con el caso Ucrania-Rusia, sanciones, repercusiones que ya las estamos
23 viviendo. Ellos hablan de que ya las entidades financieras deberían tener un grupo
24 de trabajo de criptomonedas para comenzar a gestionar lo que, a futuro, podría
25 convertirse en un mecanismo que pueda utilizarse. Don Rafael explicó muy
26 claramente que aquí en Costa Rica la moneda de circulación constitucional es el colón
27 y tiene que ser en físico; pero, perfectamente podríamos ver, en un momento dado, un
28 cambio en la ley que permita el que puedan circular monedas virtuales y para ello
29 sería fundamental que nosotros tengamos ese grupo de trabajo de criptomonedas o
30 criptoactivos, que ya comience a ver los riesgos, las repercusiones, las posibilidades,
31 incluso, que vaya valorando legislación de otros países para que la puedan poner a
32 disposición, en este caso, de los reguladores en el momento en el que se nos manden
33 consultas. Esto no se dio en el curso; pero, sí les cuento que ya Panamá está
34 promulgando una ley de criptoactivos. Eso lo sabemos por el Bicsa. Nosotros nos
35 estamos quedando un poco atrás en esa línea; sin embargo, cuando los panameños
36 hablan de esa ley, a veces me parece que es un contrasentido, porque ellos están
37 metidos en lista gris y, en este momento, los criptoactivos no están siendo bien vistos.
38 La conclusión es que cualquiera de estos seminarios, especialmente presenciales,
39 siempre nos enseñan cosas y son con ojos de otros actores, en este caso, del sistema
40 financiero de otros países que nos van enseñando que están viendo, hacia dónde creen
41 que vamos, cuáles son las líneas sobre las cuales nosotros deberíamos ir trabajando,
42 y me parece que esa es la riqueza de esta participación en seminarios internacionales.

1 En este seminario participó Wagner y, entonces, él también hizo una presentación y
2 era muy interesante conversar con él. Gracias, doña Ruth".
3 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias, doña Jeannette. ¿Don Mario?".
4 El director Carazo Zeledón expresó: "Es muy claro entender con ello, ubicarnos en un
5 mundo financiero determinado que se señala como el de los países latinoamericanos;
6 pero, en realidad, es muy fácil entender, a partir de eso, cuál es el tratamiento que a
7 las transferencias, transacciones y movimientos de dinero se dan en América Latina,
8 cuál es la visión que tienen los investigadores del Departamento del Tesoro de los
9 Estados Unidos que ahí, a mi juicio, yo estuve en el seminario anterior antes de la
10 pandemia con don Marvin y ahí nos dábamos cuenta de que, en cierto modo, en forma
11 bastante generalizada se le hacía ver a los bancos importantes de América Latina que
12 sus movimientos estaban siendo observados. En aquel tiempo, estaba de moda la
13 situación de las grandes cantidades de dinero que sacaban los militares venezolanos
14 cuando todavía Venezuela tenía plata y las cantidades enormes que tenían y había
15 como una monición muy particular a los Bancos de la Florida que tenían relación con
16 el continente de que los estaban observando muy cercanamente con instrumentos
17 como ese que señalaba doña Ruth. Es interesante saber que los instrumentos de
18 conocimiento que tienen sobre las transacciones en Latinoamérica con bancos de los
19 Estados Unidos trascienden las fronteras propias de nuestros bancos. Con el KYC
20 una transacción de más de US\$10.000,00 buscan el origen de los fondos al último
21 nivel personal que se tiene, es decir, la destreza que tiene en eso el Banco Nacional
22 es bastante notable que es poder determinar cuál es el verdadero origen de los fondos
23 que no es el banco ruso o el Citi Bank, sino los clientes de los clientes o los que se
24 escudan a través de sociedades e instrumentos en Estados Unidos y en Europa para
25 movilizar capitales. Hay un asunto que yo no sé si lo vieron; pero, yo se lo compartí a
26 don Wagner, que habla que ha incrementado la creación de sociedades que le llaman
27 LC en lugares como Delaware, Dakota del Norte, Dakota del Sur y Wyoming, donde
28 han venido a caer cantidades enormes de recursos oscuros básicamente lo corrupto
29 que hace que nosotros tengamos que tener extra cuidado; es decir, un ruso en los
30 Estados Unidos puede comprar en una sociedad de esas de Wyoming una casa a 50
31 metros de la Casa Blanca, en efectivo y sin que haya el más mínimo cuestionamiento.
32 Ya no se trata de paraísos fiscales fuera del país en países extraños, sino en que se
33 trata de closets integrados en la economía americana de personas que utilizan esos
34 recursos sin ningún problema y, a través de movimientos bancarios supuestamente
35 legítimos. Entonces, ese comentario es de las cosas que más se puede aprender de
36 esos comentarios que, dicho sea de paso, como dice doña Jeannette es muy
37 conveniente participar en ellos, porque uno se da cuenta de cosas que pasan en frente
38 de los ojos de uno. Este comentario lo hago, porque me llama la atención y la
39 explicación que ustedes han dado de la experiencia yo creo que la debemos aprender
40 todos y aprovechar mucho".
41 La directora Alfaro Jara dijo: "Bueno. Muchas gracias, don Mario". Al no haber
42 consultas ni comentarios adicionales, indicó que este asunto se tendrá por

1 presentado.

2 Los señores directores manifestaron su anuencia.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por
5 **presentando** el resumen ejecutivo del 8 de abril del 2022, al que se adjunta el
6 documento denominado ***Informe Conferencia de Cumplimiento AML 2022 de***
7 ***FIBA***, elaborado y expuesto en esta oportunidad por la señora Jessica Borbón
8 Guevara, fiscal de esta sociedad.

9 **Comuníquese a** Gerencia General y fiscal Jéssica Borbón Guevara.

10 (J.A.B.S.)

11

12 **ARTÍCULO 4.º**

13

14 En cumplimiento de lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público
15 de la Contraloría General de la República, el gerente general, señor José Alfredo
16 Barrientos Solano, mediante el resumen ejecutivo de fecha 12 de abril del 2022,
17 presentó el oficio BNCS-UAF-126-2022 de la misma fecha, suscrito por el señor César
18 Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-Financiera, al cual se adjunta el
19 ***Informe de Ejecución Presupuestaria***, correspondiente al primer trimestre del
20 2022, para conocimiento de este órgano colegiado.

21 Sobre el particular, el señor Barrientos Solano indicó que este informe es de carácter
22 informativo y que ya está ingresado en la Contraloría General de la República. De
23 seguido, dijo que, a nivel general, el total de ingresos presupuestados para el 2022
24 asciende a ₡8.644,00 millones y que el monto ejecutado en el primer trimestre alcanza
25 los ₡1.993,00 millones, para una ejecución de 23,06%. Agregó que las partidas más
26 importantes en materia de ingresos son la venta de otros servicios (autoexpedibles y
27 contratos con agencias de vehículos) y la de ingresos financieros y de seguros, que se
28 asocian al core del negocio, gracias al retorno por comisiones de cada una de las
29 aseguradoras. En lo que se refiere a los egresos, mencionó que el monto
30 presupuestado para el 2022 es de ₡8.644,00 millones y que el monto ejecutado fue de
31 ₡1.140,00 millones, que corresponde a una ejecución de 13,19%. Aclaró que las tres
32 partidas principales son las de remuneraciones, servicios y transferencias corrientes.
33 Después, explicó que la partida de superávit libre llegó a ₡800,00 millones, lo cual va
34 en línea con la utilidad generada por la sociedad. Por último, consultó a los señores
35 directores si tienen alguna consulta o comentario.

36 La directora Alfaro Jara mencionó: "Este informe es de recibo y pasarámos al
37 siguiente punto".

38 Los señores directores mostraron su anuencia.

39 **Resolución**

40 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
41 el ***Informe de Ejecución Presupuestaria***, correspondiente al primer trimestre del
42 2022, de acuerdo con las cifras y detalles consignados en el oficio BNCS-UAF-126-

1 2022, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa-
2 Financiera de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., adjunto al resumen ejecutivo
3 de fecha 12 de abril del 2022.

4 **Comuníquese a Gerencia General.**

5 (J.A.B.S.)
6
7

8 ARTÍCULO 7.º 9

10 El gerente general, señor José Alfredo Barrientos Solano, mediante el resumen
11 ejecutivo del 18 de abril del 2022, presentó el oficio BNCS-UAF-123-2022 de la misma
12 fecha, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa
13 Financiera de BN Corredora de Seguros, S. A., al cual adjunta el documento
14 denominado **Informe Estados Financieros, marzo 2022**, en cumplimiento del
15 artículo 12.º del Código de Gobierno Corporativo. El citado documento incorpora un
16 análisis de las principales variaciones desde la perspectiva de dos escenarios, uno con
17 respecto a la situación financiera con corte a marzo del 2022 y otro relacionado con
18 las proyecciones de dicho año.

19 El señor Barrientos Solano procedió a realizar una presentación al respecto.
20 Inicialmente, se refirió al balance general. Detalló que el total de activos en el 2021
21 fue de ¢8.865,86 millones y en el 2022 de ¢7.679,12 millones. Señaló que claramente
22 es menor, porque en el 2021 para esas fechas no se había repartido la parte de
23 dividendos. Agregó que en total de pasivos se cerró en ¢836,14 millones y en el 2021
24 en ¢824,73 millones. Igualmente, indicó que el total de pasivo y patrimonio fue de
25 ¢7.679,12 y en el 2021 cerró ¢8.865,86, por lo mencionado anteriormente del pago de
26 dividendos. Luego, comentó las principales cifras del estado de resultados; entre ellas,
27 dijo que la utilidad neta cerró en ¢826,38 millones y el año anterior en ¢866,57
28 millones, con una variación de -4,64%. Añadió que la proyección era de ¢755,81
29 millones, por lo que se generaron ¢70,58 millones más, con un cumplimiento de
30 109,34%. Explicó que la razón de que la utilidad sea menor que la del 2021 es que
31 uno de los clientes más importantes y otra póliza de Hogar Seguro 2000, que migró a
32 una póliza de Hogar Comprensivo, al corte marzo del año pasado generaron
33 aproximadamente ¢120 millones. Resaltó que actualmente el cliente mensualizó sus
34 pólizas y el incremento de la póliza por producto no se tendrá este año. Manifestó que,
35 si el efecto anterior no se hubiera dado, la Corredora hubiera crecido más de 4% el
36 presente período. Por último, mostró un gráfico relativo al total de gastos, total de
37 ingresos y utilidad. Subrayó que, a marzo, el ingreso de este año es mayor al del
38 anterior, por lo que se está creciendo más en negocio o comisión. También, presentó
39 la utilidad del primer trimestre, que compara la utilidad real y la utilidad meta.

40 La directora Alfaro Jara dijo: "No sé si tienen alguna consulta o comentario. Si no, los
41 resultados están acordes con lo proyectado. Este punto es de recepción y continuamos
42 con el siguiente asunto del orden del día".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el resumen ejecutivo del 18 de abril del 2022, al cual se adjunta el oficio BNCS-UAF-123-2022 de la misma fecha, suscrito por el señor César Calderón Badilla, jefe de la Unidad Administrativa Financiera de BN Sociedad Corredora de Seguros, S. A., que anexa el documento denominado ***Informe Estados Financieros, marzo 2022***, en cumplimiento del artículo 12.^º del Código de Gobierno Corporativo.

Comuníquese a Gerencia General.

(J.A.B.S.)

A las once horas con quince minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Sra. Ruth Alfaro Jara

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos